



— REPUBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

16ª REUNION – SESION ORDINARIA (ESPECIAL)
EN MINORIA – JUNIO 17 DE 2008

PERIODO 126º

Presidencia de la señora diputada
Patricia Vaca Narvaja

Secretarios:

Doctor **Enrique R. Hidalgo**,
doctor **Ricardo J. Vázquez**
y don **Jorge A. Ocampos**

Prosecretarios:

Doña **Marta A. Luchetta**,
doctor **Andrés D. Eleit**
e ingeniero **Eduardo Santín**



DIPUTADOS PRESENTES:

ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar
 AGUAD, Oscar Raúl
 ALBRISI, César Alfredo
 ALCUAZ, Horacio Alberto
 ÁLVAREZ, Juan José
 AUGSBURGER, Silvia
 AZCOITI, Pedro José
 BALDATA, Griselda Ángela
 BARRIOS, Miguel Ángel
 BAYONZO, Liliana Amelia
 BERTOL, Paula María
 BIANCHI, Ivana María
 BULLRICH, Esteban José
 BULLRICH, Patricia
 BURZACO, Eugenio
 CAMAÑO, Dante alberto
 CARCA, Elisa Beatriz
 CORTINA, Roy
 CUCCOVILLO, Ricardo Oscar
 CUSINATO, Gustavo
 DEL CAMPILLO, Héctor Eduardo
 FEIN, Mónica Haydé
 FERRO, Francisco José
 FLORES, Héctor
 GALVALISI, Luis Alberto
 GARCÍA HAMILTON, José Ignacio
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo
 GARCÍA, Susana Rosa
 GEREZ, Elda Ramona
 GIL LOZANO, Claudia Fernanda
 GINZBURG, Nora Raquel
 GIUDICI, Silvana Myriam
 HOTTON, Cynthia Liliana
 IGLESIAS, Fernando Adolfo
 KENNY, Eduardo Ehrique Federico
 KRONEBERGER, Daniel Ricerdo
 LEMOS, Silvia Beatriz
 LINARES, María Virginia
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MARTIN, María Elena
 MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín
 MERLO, Mario Raúl
 MORÁN, Juan Carlos
 MORANDINI, Norma Elena
 MORINI, Pedro Juan
 PERALTA, Fabián Francisco
 PÉREZ, Adrián
 PINEDO, Federico
 PORTELA, Agustín Alberto
 QUIROZ, Elsa Siria
 RODRIGUEZ, Marcela Virginia
 SÁNCHEZ, Fernando
 SARGHINI, Jorge Emilio
 SESMA, Laura Judith
 SPATOLA, Paola Rosana
 TOMAZ, Adriana Elisa
 TORRONTÉGUI, María Angélica
 URLICH, Carlos
 VACA NARVAJA, Patricia
 VARISCO, Sergio Fausto
 VEGA, Juan Carlos
 VIALE, Lisandro Alfredo

EN MISION OFICIAL:

GARCÍA DE MORENO, Eva
 GONZÁLEZ, Nancy Susana
 GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz

AUSENTES, CON LICENCIA:

BIDEGAIN, Gloria
 DELICH, Francisco José
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 POGGI, Claudio Javier

AUSENTES, CON SOLICITUD DE
 LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION
 DE LA HONORABLE CAMARA:

MONTOYA, Jorge Luciano

AUSENTES, CON AVISO:

ACOSTA, María Julia
 ACUÑA, Hugo Rodolfo
 AGOSTO, Walter Alfredo
 AGUIRRE de SORIA, Hilda Celia
 ALBARRACÍN, Jorge Luis
 ALFARO, Germán Enrique
 ALVARO, Héctor Jorge
 AMENTA, Marcelo Eduardo
 ARBO, José Ameghino
 ARDID, Mario Rolando
 ARETA, María Josefa
 ARGÜELLO, Octavio
 ARRIAGA, Julio Esteban
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BARAGIOLA, Vilma Rosana
 BARRIONUEVO, José Luis
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BEDANO, Nora Esther
 BELOUS, Néliida
 BENAS, Verónica Claudia
 BERNAZZA, Claudia Alicia
 BERRAUTE, Ana
 BERTONE, Rosana Andrea
 BEVERAGGI, Margarita Beatriz
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIANCO, Lía Fabiola
 BISUTTI, Delia Beatriz
 BONASSO, Miguel
 BRILLO, José Ricardo
 BRUE, Daniel Agustín
 CALCHAQUI, Mariel
 CALZA, Nelio Higinio
 CAMAÑO, Graciela
 CANELA, Susana Mercedes
 CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 CARMONA, María Araceli
 CASELLES, Graciela María
 CEJAS, Jorge Alberto
 CÉSAR, Nora Noemí
 CHIQUICHANO, Rosa Laudelina
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 COLLANTES, Genaro Aurelio
 COMELLI, Alicia Marcela
 CONTI, Diana Beatriz
 CÓRDOBA, José Manuel
 CÓRDOBA, Stella Maris
 COSCIA, Jorge Edmundo
 CREMER de BUSTI, María Cristina
 CUEVAS, Hugo Oscar
 DAHER, Zulema Beatriz
 DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando
 DAMILANO GRIVARELLO, Viviana M.
 DATO, Alfredo Carlos
 DE LA ROSA, María Graciela
 DE MARCHI, Omar Bruno
 DE NARVÁEZ, Francisco
 DEPETRI, Edgardo Fernando
 DI TULLIO, Juliana
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos
 DÍAZ, Susana Eladia
 DIEZ, María Inés
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía
 DOVENA, Miguel Dante
 ERRO, Norberto Pedro
 FABRIS, Luciano Rafael

FADEL, Patricia Susana
 FELLNER, Eduardo Alfredo
 FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María
 FERNÁNDEZ, Marcelo Omar
 FERRÁ DE BARTOL, Margarita
 FIOL, Paulina Esther
 GALANTINI, Eduardo Leonel
 GARCÍA, Irma Adriana
 GARCÍA, María Teresa
 GARDELLA, Patricia Susana
 GENEM, Armanda Susana
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GIOJA, Juan Carlos
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GODOY, Ruperto Eduardo
 GONZÁLEZ, Juan Dante
 GONZÁLEZ, María América
 GORBACZ, Leonardo Ariel
 GRIBAUO, Chrstian Alejandro
 GULLO, Juan Carlos
 HALAK, Beatriz Susana
 HEREDIA, Arturo Miguel
 HERRERA, Alberto
 HERRERA, Griselda Noemí
 HERRERA, José Alberto
 IBARRA, Vilma Lidia
 ILARREGUI, Luis Alfredo
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel
 ITURRIETA, Miguel Angel
 KAKUBUR, Emilio
 KATZ, Daniel
 KORENFELD, Beatriz Liliana
 KUNKEL, Carlos Miguel
 LANCETA, Rubén Orfel
 LANDAU, Jorge Alberto
 LEDESMA, Julio Rubén
 LEGUIZAMÓN, María Laura
 LENZ, María Beatriz
 LEVERBERG, Stella Maris
 LLANOS, Edith Olga
 LLERA, Timoteo
 LÓPEZ, Ernesto Segundo
 LÓPEZ, Rafael Ángel
 LORENZO BORCOTÓ, Eduardo
 LOZANO, Claudio Raúl
 LUNA DE MARCOS, Ana Zulema
 LUSQUINOS, Luis Bernardo
 MARCONATO, Gustavo Ángel
 MARINO, Adriana del Carmen
 MARTIARENA, Mario Humberto
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl
 MASSEL, Oscar Ermelindo
 MERCHÁN, Paula Cecilia
 MOISÉS, María Carolina
 MONTERO, Laura Gisela
 MORANTE, Antonio Orlando María
 MOREJÓN, Manuel Amor
 MORENO, Carlos Julio
 MORGADO, Claudio Marcelo
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NAÍM, Lidia Lucia
 NIEVA, Alejandro Mario
 OBEID, Jorge Alberto
 OBIGLIO, Julián Martín
 OLIVA, Cristian Rodolfo
 OSORIO, Marta Lucia
 PAIS, Juan Mario
 PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás
 PAROLI, Raúl Omar
 PASINI, Ariel Osvaldo Eloy
 PASTORIZA, Eduardo Antonio
 PASTORIZA, Mirta Armeliana
 PEREYRA, Guillermo antonio
 PÉREZ, Jorge Raúl

PERIÉ, Hugo Rubén PERIÉ, Julia Argentina PETIT, María de los Ángeles PORTO, Héctor Norberto PRIETO, Hugo Nelson PUIGGRÓS, Adriana Victoria RAIMUNDI, Carlos Alberto RECALDE, Héctor Pedro REJAL, Jesús Fernando REYES, María Fernanda RICO, María del Carmen Cecilia RIOBOÓ, Sandra Adriana RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo ROJKES DE ALPEROVICH, Beatriz L. ROLDÁN, José María	ROMÁN, Carmen ROSSI, Agustín Oscar ROSSI, Alejandro Luis ROSSI, Cipriana Lorena RUIZ, Ramón SALIM, Juan Arturo SALUM, Osvaldo Rubén SANTANDER, Mario Armando SATRAGNO, Lidia Elsa SCALESI, Juan Carlos SCIUTTO, Rubén Darío SEGARRA, Adela Rosa SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo SLUGA, Juan Carlos SNOPEK, Carlos Daniel	SOLÁ, Felipe Carlos SOLANAS, Raúl Patricio SOTO, Gladys Beatriz STORNI, Silvia SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor THOMAS, Enrique Luis TORFE, Mónica Liliana VARGAS AIGNASSE, Gerónimo VÁZQUEZ de TABERNISE, Silvia Beatriz VELARDE, Marta Sylvia VELARIÑO, José Antonio VILLAVERDE, Jorge Antonio WEST, Mariano Federico ZANCADA, Pablo Gabriel ZAVALLO, Gustavo Marcelo
--	---	--

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (32ª reunión, período 125º) de fecha 5 de diciembre de 2007.

SUMARIO

PROYECTO DE LEY

1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

—En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de junio de 2008, a la hora 15 y 33:

1

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). — No habiéndose conformado el quórum reglamentario declaro fracasada la sesión especial convocada para el día de la fecha.¹

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Aguad. — Gracias, señora presidenta. Hemos convocado a esta sesión especial en atención a los difíciles momentos que vive el país y tratando de aportar una solución a estos inconvenientes. Creyendo que el diálogo, el debate y la búsqueda de consensos son el único camino que puede pacificar los ánimos en la República, todos los bloques de la oposición hemos coincidido en la presentación del proyecto de ley que consta de cuatro artículos, del que daré lectura:

¹ La Honorable Cámara ha sido convocada a sesión especial por varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento del proyecto de ley del señor diputado Aguad y otros por el que se suspenden los efectos de la resolución N° 125 de fecha 10 de marzo de 2008 y sus modificatorias, del Ministerio de Economía y Producción (3.204-D.-2008).

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º — Suspéndanse los efectos del acto administrativo identificado como resolución 125 de fecha 10 de marzo de 2008 y sus modificatorias, del Ministerio de Economía y Producción del Poder Ejecutivo nacional.

Art. 2º — En el marco de la presente ley, exhórtase a los distintos sectores de la actividad agropecuaria al levantamiento de las medidas de fuerza adoptadas.

Art. 3º — Créase una mesa de diálogo con el objetivo de determinar, en el plazo de sesenta días, los lineamientos de una política de corto, mediano y largo plazo en materia agropecuaria. La misma se integrará con representantes del Poder Ejecutivo nacional, con una representación políticamente equilibrada de ambas Cámaras del Congreso de la Nación y con las asociaciones representativas de los distintos sectores de la actividad agropecuaria.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Adrián Pérez. — Oscar R. Aguad. — César A. Albrisi. — Silvia Augsburg. — Norma E. Morandini. — Federico Pinedo. — Jorge E. Sarghini. — María A. Torrontegui.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La grave crisis por la que atraviesa el país con motivo de las circunstancias que llevaron al paro agropecuario, exige la búsqueda de consensos por medio del diálogo entre los representantes legítimos del pueblo y de las provincias, en consulta con los sectores involucrados. Para ello es necesario generar las condiciones del diálogo y ofrecer el ámbito adecuado para su desarrollo, que es el Congreso de la Nación.

Entendiendo que el Congreso debe posibilitar una salida a la situación planteada, consideramos que la aprobación de este proyecto contribuirá de manera

efectiva a la consolidación de las instituciones y al fortalecimiento del sistema democrático.

Adrián Pérez. – Oscar R. Agud. – César A. Albrisi. – Silvia Augsburger. – Norma E. Morandini. – Federico Pinedo. – Jorge E. Sarghini. – María A. Torrontegui.

Sr. Agud. – Es nuestra intención, señora presidenta, que este proyecto de ley pueda servir como marco para llegar a un acuerdo con el oficialismo y tratar, mediante el diálogo, de destrabar este conflicto.

Tenemos grandes expectativas en el país y también en el discurso que habrá de pronunciar la señora presidenta de la Nación a las 17, según se ha anunciado oficialmente.

En atención a todas estas consideraciones, y porque creemos que la señora presidenta de la Nación puede dar un comienzo de solución a este conflicto, pedimos pasar a un cuarto intermedio y volver a encontrarnos en esta sesión en minoría, a las 18 y 30.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Muchas gracias, señor diputado.

Con las manifestaciones pronunciadas por el señor diputado por Córdoba, se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 15 y 37.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.